

PRESENTACIÓN

Currículum para la Justicia Social

Curriculum for Social Justice

Irene Moreno-Medina ^{*}1, Preciosa Fernandes ², Paulo Marinho ² y Carla Figueiredo ²

¹Universidad Autónoma de Madrid, España

²Universidade do Porto, Portugal

En todo el mundo, los sistemas educativos han sido prisioneros de agendas globales hegemónicas (Ball, 2001; Dale, 2004) dirigidas por organismos y agencias internacionales, como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que determinan las políticas locales. Estas agendas están asociadas al Movimiento Global de Reforma Educativa - GERM (Fuller y Stevenson, 2019; Sahlberg, 2016), que difunde currículos básicos comunes prescritos y una cultura de evaluación estandarizada de "pruebas" (Broadfoot y Black, 2004; Marinho et al., 2019; Stobart, 2008) que han contribuido en gran medida a acentuar las desigualdades e injusticias frente a la heterogeneidad y diversidad de los y las estudiantes. Sin embargo, en contra de este movimiento liberal, se ha reafirmado un movimiento de educación crítica, basada en principios de democracia, justicia curricular, equidad y reconocimiento (Apple y Beane, 2000; Dubet, 2008; Fraser, 2008; Sampaio y Leite, 2018; Torres, 2013).

Este discurso ha ido ocupando un lugar destacado en los compromisos adquiridos por los organismos internacionales, concretamente los derivados de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) que, entre otros, eligen como principio en el ODS 4 con el objetivo de "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", basándose en el derecho de todos y todas en el acceso a una educación equitativa y de acceso universal. Estos compromisos se han visto reflejados a nivel local (Ball, 2001) en el desarrollo de currículos escolares que promueven una mayor justicia curricular (Torres, 2013).

Considerando que el currículo no es neutral en la forma en que se organiza y ni en la manera en que se implementa, se argumenta sobre la importancia de que los sistemas educativos, las escuelas y los docentes desarrollen procesos contrahegemónicos y justos de desarrollo curricular que permitan, de manera contextualizada, atender la diversidad de los y las estudiantes, sus intereses reales y que respeten sus ritmos de aprendizaje. Continuar en esta dirección significará avanzar hacia una práctica curricular que promueva una mayor educación para la Justicia Social (Connell, 1999; Fernandes et al., 2013; Fraser, 2008; Murillo e Hidalgo, 2015; Torres, 2013). Esto nace a partir de líderes educativos que trabajan en las escuelas por una pedagogía culturalmente crítica, sensible y responsable (Reyes et al., 2021) que se preocupan por mejorar su contexto escolar utilizando el currículo como herramienta clave para la educación para la justicia social y la lucha contra las injusticias (Miller et al., 2019) y de docentes que trabajan por la justicia social (Moreno-Medina, 2023).

CÓMO CITAR:

Moreno-Medina, I., Fernandes, P., Marinho, P. y Figueiredo, C. (2023). Presentación. Currículum para la justicia social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(2), 7-10.

Por ello, es urgente que el currículo incluya y reconozca a la diversidad sin que esto se quede en el simple discurso político educativo (Peña-Sandoval y Jiménez, 2020) y, que además, tenga una mirada especialmente dirigida a esos movimientos educativos y sociales que luchan contra las injusticias que sufren las minorías debido a su origen o a los pueblos que fueron sometidos a la colonización y que estas han continuado, de alguna manera, en el currículo escolar través de símbolos y lenguaje (Grange et al., 2020). Los siete artículos de este monográfico hacen eco de todo ello.

El primer artículo, *Curriculum standpoint for social justice: Understanding the politics of School* de Wayne Au, es un artículo que conceptualiza la necesidad de comprender la relación entre currículo y justicia social principalmente a través la "posición curricular". Basándose en la teoría de la perspectiva feminista, este artículo sostiene en última instancia que si podemos reconocer plenamente el grado en que las relaciones sociales se hacen visibles en la escuela, podemos crear oportunidades para un mayor desarrollo, así como oportunidades para un examen crítico de ese conocimiento.

El siguiente artículo, *Curriculum oculto de género desde la mirada docente: los libros de texto* de Eva María Jiménez Andújar, Estefanía Monforte García y M^a Lourdes Alcalá Ibáñez, tiene el objetivo de investigar la persistencia de los estereotipos de género en los libros de texto mediante el análisis de la iconografía, el lenguaje y el currículo oculto de los libros de texto. Tras su análisis, los resultados de esta investigación señalan que, a pesar de las mejoras en los libros de texto, todavía existen desequilibrios en la representación de los géneros masculino y femenino, sus imágenes asociadas y el lenguaje.

En tercer lugar, *Justicia global y educación primaria: el caso de las matemáticas, ciencias y lenguas* por Rosa María Méndez García y Patricia Digón Regueiro, se trata de un artículo que desde el enfoque de Educación para la Ciudadanía Global (ECM) ayuda a comprender los problemas existentes y participar en la transformación social. El trabajo de estas autoras señala que la formación de ciudadanos críticos que puedan responder a los desafíos de la sociedad actual debe comenzar desde las primeras etapas de la educación y realizarse en todas las áreas de la educación.

El cuarto artículo, *El currículo chileno: Configuración histórica de muros de exclusión* de Alberto Galaz Ruiz, Gerardo Muñoz Trocoso, Javier Vega Ramírez, Javier Campos Martínez, Patricio Pérez González y Claudia Quintana Figueroa, es un análisis de la política educativa chilena de los últimos 40 años, que se ha estructurado como un espacio de intervención hegemónica por parte de grupos nacionales y organismos internacionales neoliberales. Los autores identifican las contradicciones en el diseño del currículo de mercado, que en América Latina son catalogadas como herramientas de laboratorio neoliberales, es importante descubrir las redes, conexiones y etapas de esta trayectoria en términos de un análisis reflexivo e históricamente crítico. El análisis de resultados manifiesta la necesidad de avanzar hacia una perspectiva crítica del aprendizaje, viendo que los grupos socialmente marginados, como, por ejemplo, los pueblos indígenas, permanecen detrás de los muros del sistema escolar.

El antepenúltimo artículo, *Lutas para significar justiça social: o novo ensino médio no Brasil* de Elisabeth Macedo y Will Paranhos, se basa en el debate político en torno a la abolición o mejora de las Nuevas Escuelas Emergentes (NEM), una política curricular nacional centralizada adoptada en Brasil durante el colapso de la democracia (2017). El objetivo es comprender algunas de las trayectorias de reestructuración de la política de educación pública de Brasil bajo la nueva administración Lula y su impacto potencial en los grupos vulnerables.

En el penúltimo artículo *Inclusão e justiça social nas escolas portuguesas: discursos políticos e de avaliação* de Carlinda Leite, Angélica Monteiro, Marta Sampaio se dan los resultados de un estudio para responder a las siguientes preguntas: ¿Qué indicadores de justicia social orientan las políticas del sistema educativo portugués? ¿Qué efectos se han detectado en estas políticas mediante la evaluación externa de las escuelas? ¿Qué condiciones facilitan y qué condiciones dificultan la aplicación de estas prácticas orientadas a la justicia social? La conclusión es que las políticas apuntan hacia una justicia guiada por los siguientes indicadores: equidad; reconocimiento y valoración de la diversidad; inclusión; participación de los padres y tutores y de la comunidad educativa; oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal; acceso a los recursos.

El monográfico se cierra con el artículo *Racialized boundaries against Haitian immigrants in Chile: Two case studies* de Manuel Pérez-Troncoso y Cameron McCarthy. El mismo llama la atención sobre la generación de discursos racializantes dirigidos particularmente a la nueva población inmigrante haitiana en Chile. En diálogo con el pensamiento postcolonial, el estudio discute las expresiones actuales de los límites racializados en los medios chilenos, centrándose particularmente en el disciplinamiento y la regulación de los migrantes basados en la idea de orden.

Las coordinadoras del monográfico quieren aprovechar estas líneas para agradecer la participación a todas las investigadoras que han mandado su manuscrito o han revisado los diferentes artículos. El currículum por la Justicia Social es una necesidad en nuestra sociedad y una muestra de esta preocupación puede observarse a nivel mundial gracias a la participación internacional.

Referencias

- Apple, M. y Beane, J. (2000). *Escolas Democráticas*. Porto Editora.
- Ball, S. J. (2001). Diretrizes políticas globais e relações políticas locais em educação. *Currículo sem Fronteiras*, 1(2), 99-116.
- Broadfoot, P. y Black, P. (2004). Redefining assessment? The first ten years of assessment in education. *Assessment in Education*, 11(1), 7-27.
<https://doi.org/10.1080/0969594042000208976>
- Connell, R. W. (1999). *Escuelas y Justicia Social*. Ediciones Morata.
- Dale, R. (2004). Globalização e educação: demonstrando a existência de uma “cultura educacional mundial comum” ou localizando uma “agenda globalmente estruturada para a educação”? *Educação e Sociedade*, 25(87), 423-460.
<https://doi.org/10.1590/S0101-73302004000200007>
- Dubet, F. (2008). *O que é uma escola justa? A escola das oportunidades*. Cortez.
- Fernandes, P., Leite, C., Mouraz, A. y Figueiredo, C. (2013). Curricular contextualization: Tracking the meanings of a concept. *The Asia-Pacific Education Researcher*, 22(4), 417-425. <https://doi.org/10.1007/s40299-012-0041-1>
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Herder Editorial.
- Fuller, K. y Stevenson, H. (2019). Global education reform: Understanding the movement. *Educational Review*, 71(1), 1-4.
<https://doi.org/10.1080/00131911.2019.1532718>

- Grange, L. L., Du Preez, P., Ramrathan, L. y Blignaut, S. (2020). Decolonising the university curriculum or decolonial-washing? A multiple case study. *Journal of Education*, 80, 25-48. <https://doi.org/10.17159/2520-9868/i80a02>
- Marinho, P., Leite, C. y Fernandes, P. (2019). “GERM infeccioso” nas culturas escolares-possibilidades e limites da política de autonomia e flexibilização curricular em Portugal. *Currículo sem Fronteiras*, 19(3), 923-943. <https://doi.org/10.35786/1645-1384.v19.n3.07>
- Miller, P. W., Roofe, C. y García-Carmona, M. (2019). School leadership, curriculum diversity, social justice and critical perspectives in education. En P. S. Angelle y D. Torrance (Eds.), *Cultures of social justice leadership* (pp. 93-119). Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-10874-8_5
- Moreno-Medina, I. (2023). Actitudes y comportamientos de Justicia social del profesorado en contextos desafiantes: Un estudio de caso. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6, 1-19.
- Murillo, F. J. e Hidalgo, N. (2015). Enfoques fundamentantes de la evaluación de estudiantes para la justicia social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 43-61.
- Murillo, F. J., Román, M. y Hernández, R. (2011). Evaluación educativa para la justicia social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), 7-23.
- Peña-Sandoval, C. y Jiménez, T. L. (2020). Curriculum ideologies and conceptions of diversity and social justice. *Cadernos de Pesquisa*, 50, 738-775. <https://doi.org/10.1590/198053147086>
- Reyes, G., Banda, R. y Schultz, B. D. (2021). *Critical perspectives on curriculum and pedagogy*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264093.013.1471>
- Sahlberg, P. (2016). The global educational reform movement and its impact on schooling. En K. Mundy, A. Green, B. Lingard y A. Verger (Eds.), *The Handbook of Global Education Policy*, 128-144. <https://doi.org/10.1002/9781118468005.ch7>
- Sampaio, M. y Leite, C. (2018). Mapping social justice perspectives and their relationship with curricular and schools' evaluation practices: Looking at scientific publications. *Education as Change*, 22(1), 1-21. <https://doi.org/10.25159/1947-9417/2146>
- Stobart, G. (2008). *Testing times: the uses and abuses of assessment*. Oxon. <https://doi.org/10.4324/9780203930502>
- Torres, J. (2013). *Currículo escolar e justiça social: O cavalo de Troia da educação*. Penso.
- United Nations. (2015). *Transforming our world: The 2030 agenda for sustainable development*. UN Publishing.